



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-012-18

FECHA: Marzo 21 de 2018

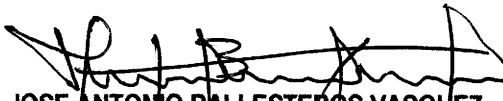
LUGAR: COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA SINFONICO MARCIAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

PROPONENTE: CORPORACION ANILLOS DE LUZ NIT 900644516-, representada legalmente por ANA ZAMBRANO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.101.321.449 de Simacota.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 16 de Marzo de 2018 y que fueron subsanados los documentos requeridos y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas por el Colegio San José de Guanenta, dentro del proceso que tiene por objeto: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA SINFONICO MARCIAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA. Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con la proponente **CORPORACION ANILLOS DE LUZ NIT 900644516-**, representada legalmente por **ANA ZAMBRANO SUAREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.101.321.449 de Simacota, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de **QUINCE MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE(\$15.020.566,00)**


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector

*RECIBIDO
ANA ZAMBRANO*

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!